

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Jornilla



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

[sustantivo femenino]

Hueco cuadrado que quedaba en las paredes sin enlucir donde habían estado encajados los palos de los andamios.

• M'he encontrao una llave vieja metiâ en la jornilla qu'hay encima la ventana.

Campos semánticos: Elementos de edificios

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación de significado. Se usa en Peraleda.

Etimología:

Del latín **furnus** (horno) salió el castellano **forno**. En el s. XIV la **F**- inicial pasa a aspirarse, sonando /jorno/. Luego en el estándar la aspiración desaparece pero en peraleo se mantiene. De **horno/jorno** sale la forma **hornilla/jornilla**, una de cuyas definiciones es *agujero que se hace en la pared del palomar para que aniden las palomas*. La similitud con nuestra definición peralea es más que evidente.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com